



CODIGO BIP : 30062617-0
NÚMERO SAFI : 144831
ID. CHILECOMPRAS : 1273-11011-LP08

REF.: **DECLARA DESIERTO PRIMER PROCESO DE LICITACION
"CONSERVACION TABLESTACADO CALETA BARRANCO
AMARILLO, PUNTA ARENAS"**

PUNTA ARENAS, **21 ENE. 2009**

VISTOS:

- Lo establecido en el DFL. N°850 de 1997, publicado en el D. Oficial del 25.02.98., que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 del 9.11.64., orgánica del Ministerio de Obras Públicas y el DFL. N°206 de 1960.
- El Decreto MOP. N° 75/2004, Reglamento para Contratos de Obras Públicas.
- La Resolución N°1600/2008 de la Contraloría General de la República
- La Resolución DROP XII (EX) N° 415 de 03 de diciembre de 2008 que Designa Comisión de Apertura.
- La Resolución DROP XII (EX) N° 421 de 04 de diciembre de 2008 que Designa Comisión de Evaluación.
- Acta de Apertura Técnica de fecha 05/12/2008.
- Acta de Apertura Económica de fecha 09/12/2008.
- Informe Comisión de Evaluación Oferta Técnica de diciembre de 2008.
- ORD. DROP N° 635 de 10/12.2008 que devuelve sin abrir Oferta Económica a Empresa proponente.
- Las atribuciones que me confieren las Resoluciones DOP (TR) N° 073/2008 y N° 056/2008.



CONSIDERANDO: - Lo establecido en el art. 84° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

RESUELVO DROP XII (EX) N° 26.º

1.- **DECLÁRASE** desierto el primer Proceso de Licitación Pública de la Obra **"CONSERVACION TABLESTACADO CALETA BARRANCO AMARILLO, PUNTA ARENAS"**, debido a que el único oferente presentado, Empresa INGESUB Ltda., no cumplió con los documentos para la Oferta Técnica que exigen las Bases Administrativas y el R.C.O.P., según lo indicado en el Informe de la Comisión de Evaluación correspondiente.

"ANONCESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE"



Juan Francisco Miranda Soto
Ingeniero Civil
Secretario Regional Ministerial
Obras Públicas
Magallanes y Antártica Chilena

MARCELO BARROS LEAL
Director Regional (S) de Obras Portuarias
Magallanes y Antártica Chilena

MBL/APC/agg.
DISTRIBUCION:

- Of. Partes DOP. XII Región.

SSD N° 2683606. =





Serena, Chile	As. XII Rec.
22 ENE. 2009	
Rebudo N°	193

ORD. DROP: N° 42

ANT.: Declara Desierto Primer Proceso de Licitación "Conservación Tablestacado Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas".

MAT.: Remite RES. DROP (EX) N° 26/09 para V°B°.

INCL.: 1 Originales, 2 copias y antecedentes.

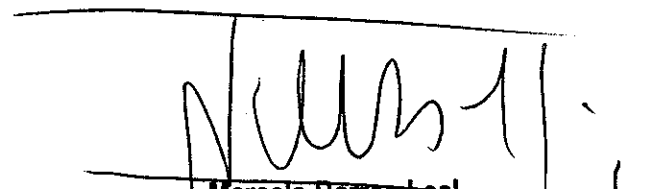
Punta Arenas, 22 ENE. 2009

DE : DIRECTOR REGIONAL (S) DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

A : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Adjunto remito a Ud., Resolución DROP (EX) N° 26 de fecha 21.01.2009, del contrato mencionado en el ANT., para su V°B°.

Saluda atentamente a Usted,


Marcelo Barros Leal
Director Regional (S) de Obras Portuarias
Región de Magallanes y Antártica Chilena

MBL/apc

Distribución:

- Destinatario
- Oficina Partes DROP XII

SSD N°: 2683644



GOBIERNO DE CHILE
MOP
Dirección de Obras Portuarias

ORD. DROP: N° 635

ANT.: Proceso de Licitación de Obra "Conservación Tablestacado Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas".

MAT.: Devolución Sobre "Propuesta Económica".

INCL.:
- Informe Comisión de Evaluación Oferta Técnica.
- Acta de Apertura Económica.
- Sobre "Propuesta Económica"

Punta Arenas, **10 DIC. 2008**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS PORTUARIAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

A : SR. FERNANDO PEDEMONTE VELARDE
GERENTE GENERAL INGENIERÍA SUBMARINA LTDA.

Comunico a Ud. que la Comisión de Evaluación de la Obra "Conservación Tablestacado Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas", mediante el Informe de Evaluación que se adjunta, concluye que la Oferta Técnica presentada por INGESUB LTDA. no cumple con lo exigido en las Bases Administrativas y en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas.

Debido a lo anterior, procedo a devolver el sobre "Propuesta Económica" sin abrir, de acuerdo al procedimiento señalado en el Art. 84 del R.C.O.P.

Saluda atentamente a Ud.,

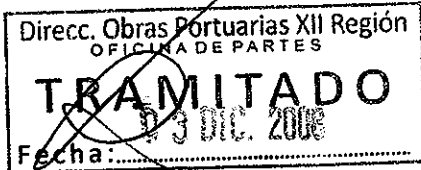
Manuel Castañeda Paredes
Director Regional de Obras Portuarias
Región de Magallanes y Antártica Chilena

MCP/JSB/JRB/jrb.-

Distribución:

- Destinatario
- S.R.M. de OO.PP. Magallanes y Antártica Chilena
- Sección Construcciones DOP
- Oficina Partes DROP XII
- Archivo Obra

SSD N°: 2583094



CODIGO BIP : 30062617-0
NUMERO SAFI : 144831
ID. CHILECOMPRAS : 1273-11011-LP08

REF.: DESIGNA COMISIONES DE APERTURA OBRA:
"CONSERVACION TABLESTACADO CALETA
BARRANCO AMARILLO, PUNTA ARENAS"

PUNTA ARENAS, 03 DIC. 2008

VISTOS:

- Lo establecido en el DFL. N° 850 de 1997, publicado en el Diario Oficial del 25.02.98., que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 del 9.11.64., orgánica del Ministerio de Obras Públicas y el DFL. N° 206 de 1960.
- El Decreto Supremo MOP. N° 75/2004, RCOP.
- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- El Decreto MOP. N° 1093/2003. Aprueba nuevo Reglamento de montos de Contratos de Obras Públicas.
- El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1392 de 29.10.2008
- Las atribuciones que me confieren las Resoluciones DOP. (TR) N° 073 del 2008 y N° 056 del 2008.

CONSIDERANDO

- Lo establecido en los Art. 81 y 82 del R.C.O.P.

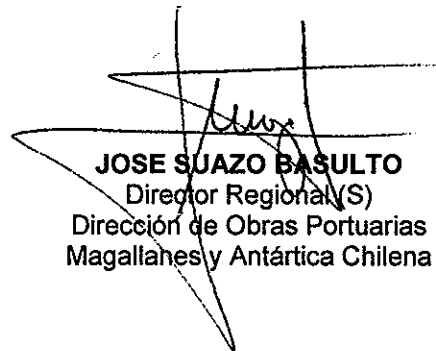
RESUELVO DROP XII (EX.) N° 415 /

1.- DESIGNASE en conformidad al Art. 81 del R.C.O.P. a los siguientes funcionarios de la Dirección Regional de Obras Portuarias como integrantes de las Comisiones de Apertura de la Obra "Conservación Tablestacado Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas":

- Sr. José Suazo Basulto
- Sra. Cristina Salazar Campos
- Sra. Laura Díaz Inostroza

2.- ESTABLECESE que corresponde al Ingeniero Civil Sr. José Suazo Basulto, revisar el proyecto en conformidad a lo establecido en el Art. 82 del R.C.O.P., correspondiéndole emitir el Informe de Inspeccionabilidad respectivo.

"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE"


JOSE SUAZO BASULTO
Director Regional (S)
Dirección de Obras Portuarias
Magallanes y Antártica Chilena

PD
JSB/JRB/jrb.-
DISTRIBUCION:

- Director Regional
- Sr. J. Suazo Basulto
- Sra. C. Salazar Campos
- Sra. L. Díaz Inostroza
- Of. Partes DROP, XII Región.

SSD N°: 2568493



CODIGO BIP : 30062617-0
NUMERO SAFI : 144831
ID. CHILECOMPRAS : 1273-11011-LP08

REF.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION OBRA:
"CONSERVACION TABLESTACADO CALETA
BARRANCO AMARILLO, PUNTA ARENAS"

PUNTA ARENAS, 04 DIC. 2008

VISTOS:



- Lo establecido en el DFL. N° 850 de 1997, publicado en el Diario Oficial del 25.02.98., que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 del 9.11.64., orgánica del Ministerio de Obras Públicas y el DFL. N° 206 de 1960.
- El Decreto Supremo MOP. N° 75/2004, RCOP.
- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República.
- El Decreto MOP. N° 1093/2003. Aprueba nuevo Reglamento de montos de Contratos de Obras Públicas.
- El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 1392 de 29.10.2008
- El ORD. S.R.M. Xlla. N°921 de 02.12.2008
- Las atribuciones que me confieren las Resoluciones DOP. (TR) N° 073 del 2008 y N° 056 del 2008.

CONSIDERANDO

- Lo establecido en el Art. 84 del R.C.O.P.

RESUELVO DROP XII (EX.) N° 421,

1.- **DESIGNASE** en conformidad al Art. 84 del R.C.O.P. a los siguientes funcionarios de la Dirección Regional de Obras Portuarias y de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Obra "Conservación Tablestacado Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas":

- Sr. José Suazo Basulto, profesional de la Dirección Regional de Obras Portuarias.
- Sr. Juan Pablo Román Bahamonde, profesional de la Dirección Regional de Obras Portuarias.
- Sr. Jorge Valdebenito Zambrano, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de OO.PP.

"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE"


JOSE SUAZO BASULTO
Director Regional (S)
Dirección de Obras Portuarias
Magallanes y Antártica Chilena

JSB/JRB/jrb.-
DISTRIBUCION:

- Director Regional
- Sr. J. Suazo Basulto
- Sr. J.P. Román Bahamonde
- Sr. J. Valdebenito Zambrano
- Of. Partes DROP, XII Región.

SSD N°: 257111A



ACTA DE APERTURA TÉCNICA

I.- DIRECCIÓN EJECUTORA : DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS – XII REGIÓN
 FINANCIAMIENTO : FONDOS SECTORIALES
 PRESENTACIÓN OFERTAS : 05/12/2008 HORA: 12:00 hrs.
 LUGAR DE APERTURA : Oficina SEREMI OO. PP. Región de Magallanes, Croacia N°722, piso 5°, Punta Arenas.
 NOMBRE DE LA OBRA : “CONSERVACION TABLESTACADO CALETA BARRANCO AMARILLO, PUNTA ARENAS”
 PLAZO DE EJECUCIÓN : 120 DIAS CORRIDOS
 PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 50.000.000.-

II.- **PROPUESTA PRESENTADAS AL PROYECTO:**

NOMBRE EMPRESA PROPONENTE	RUT PROPONENTE	FIRMA PROPONENTE
1.- INGENIERIA SUBMARINA LTDA.	50.335.970-7	

III.- **OBSERVACIONES:** NO HAY

IV.- **COMISIÓN DE APERTURA SEGÚN RESOL. DROP XII (EX) N° 415 de fecha 03.12.2008**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSÉ SUAZO BASULTO	PROFESIONAL DOP XII REGIÓN	
CRISTINA SALAZAR CAMPOS	PROFESIONAL DOP XII REGIÓN	
LAURA DÍAZ INOSTROZA	TÉCNICO DOP XII REGIÓN	

V. **FUNCIONARIOS MOP ASISTENTES AL ACTO DE APERTURA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PABLO RENDOLL B.	JEFE SECRETARÍA TÉCNICA	
JUAN PABLO ROMAN	PROFESIONAL DOP	
XIMENA BORQUEZ C.	SECRETARIA DE ACTAS	